

UN FRENO A LA CONQUISTA: LA RESISTENCIA DE LOS CACICAZGOS INDIGENAS AMERICANOS EN LA BIBLIOGRAFIA HISTORICO-ANTROPOLOGICA

POR

CARLOS LAZARO AVILA

El fenómeno de la Conquista de América, puede ser concebido como un enfrentamiento cultural en el que los conquistadores españoles consiguieron adaptar mejor su estrategia y técnica militar a los condicionantes espaciotemporales en que se desarrolló la lucha contra las diferentes sociedades indígenas. Ahora bien, cuando esa adaptación ya se había producido y la sociedad indígena, que teóricamente ha sido considerada en grado inferior en la técnica militar, consiguió el triunfo, ¿cuáles fueron las consecuencias que se derivaron de este hecho y en qué medida afectaron a las bases sociales y culturales de ambos bandos?

La superioridad técnico-militar española y la valiosa ayuda de los aliados indígenas, había proporcionado resultados excelentes a la hora de doblegar a los imperios de los altiplanos mexicano y andino; sin embargo, esta adaptación teórica de los españoles a los condicionantes de los escenarios bélicos americanos fracasaron estrepitosamente en su enfrentamiento con apaches, araucanos, calchaquíes, caribes, chichimecas, chiriguano, jíbaros, y pampas, entre otros. Estos grupos se caracterizan por ser sociedades en las que, a diferencia de otras de América, no existe un poder político lo suficientemente definido y centralizado como para ejercer un control coercitivo sobre el resto de los individuos del grupo. La teoría antropológica, atendiendo a esta característica, ha clasificado a estas culturas como «sociedades de cacicazgos», y en lo sucesivo, nos referiremos a ellas en estos términos.

Los cronistas, al analizar los motivos del freno a la penetración española en los territorios habitados por estas culturas, hicieron especial hincapié en la mala administración española de los territorios y en la belicosidad de los *indios de guerra*: «La orden que allá y acá tienen de vivir es andar en la guerra» decía Polo de Ondegardo sobre los chiriguano en 1574 (1) Por otra parte, en

(1) Polo de ONDEGARDO "Informe de Polo de Ondegardo sobre los Chiriguano", en Ricardo MUJIA *Bolivia-Paraguay. Anexos* La Paz, 1914, págs. 82-98.

la mayoría de estos casos se intentó presentar una «guerra justa» contra los indígenas, cuando, en realidad, se encubría un fructífero tráfico de esclavos y un evidente fracaso de la política colonizadora española.

El objetivo de este artículo consiste en realizar un análisis sobre la bibliografía histórico-antropológica existente acerca del fenómeno de la Conquista de los territorios ocupados por estas sociedades de cacicazgos americanos. Para la realización de este trabajo nos hemos inspirado en un viejo artículo de George M. Foster, en el que se expone que «centenares de culturas indias se hallaron expuestas al mismo estímulo básico, la cultura española, y que, en mayor o menor grado, fueron alteradas como resultado de ese contacto» (2).

Foster prosigue diciendo que no sólo pueden estudiarse esos cambios en cada caso, sino que se pueden comparar los resultados de cada situación entre sí (3). Esta propuesta se ha convertido en el objetivo de mi Memoria de Licenciatura que pretende realizar un estudio comparativo sobre la insumisión de estos cacicazgos americanos al dominio español, analizándolo dentro del contexto general de la historia de América (4).

1. LA VISIÓN DE LOS VENCIDOS

A partir de la existencia de las obras clásicas de Miguel León-Portilla (5) y Nathan Wachtel (6) donde se recogen los testimonios de la propia perspectiva indígena sobre la conquista, han aparecido otros estudios de carácter general en los que se resalta a las sociedades de cacicazgos en su lucha contra los españoles. No obstante, este tipo de enfrentamiento se ha puesto de manifiesto

(2) G. M. FOSTER "Aspectos antropológicos de la conquista española de América" Sevilla, *Estudios Americanos*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1954, vol. VIII, nº 33-34, pág. 158.

(3) *Idem*.

(4) Partiendo de ese marco general de las sociedades de cacicazgos en América que analiza la Memoria pretendo examinar el caso concreto de la sociedad araucana, objetivo de mi Tesis de Licenciatura: ambos trabajos los dirige el Dr. Fermín del Pino y se hallan integrados en el proyecto de investigación PB-89 0051.

(5) *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*. México, UNAM, 1972.

(6) *La visión de los vencidos, los indios del Perú ante la Conquista española*. Madrid, Edit. Alianza, 1976. El autor ha dedicado un capítulo concreto para los casos araucano y chichimeca.

con un carácter más bien puntual y con unas claras connotaciones de denuncia ética.

Un ejemplo de ello sería la obra de Josefina Oliva de Coll *La resistencia indígena ante la Conquista* (7); en este trabajo, previa valoración del significado de la conquista para los aborígenes —y rechazando de plano la posibilidad de que los españoles trajeran una cultura propia a América aparte de las técnicas de conquista— la autora realiza una síntesis general de la oposición indígena poniendo de relieve a sus principales figuras históricas (Cuauhtemoc, etc.). Oliva de Coll no sólo elimina a uno de los integrantes del binomio que nos proponemos analizar —la «cultura» frente a la que los indígenas se oponen— sino que contribuye, con el planteamiento de su libro, a fomentar la idea de que tras el enfrentamiento inicial y su posterior represión, estos cacicazgos se integraron prácticamente incólumes en la estructura colonial. Pensar que no se produjo ninguna transformación en estas sociedades, cuyo denominador común fue el contacto violento con los españoles, (contacto que hasta ahora ha sido calificado como una «resistencia tenaz pero no exenta de ambigüedad» (8)), es obviar un argumento tan importante como es que el éxito de ese rechazo conllevaba también la profunda hispanización cultural de esas sociedades (9).

Frente a esa percepción general de ambigüedad, deberíamos realizar un análisis diferente del fenómeno general de la Conquista, concretamente en el caso de las sociedades de cacicazgos americanos. La cuestión del choque entre la sociedad europea española, en su contacto bélico con los aborígenes americanos, ha sido simplificada en algunos de sus puntos fundamentales, como ocurre con lo que se refiere a las características socio-ideológicas del europeo que viaja a América. A pesar de que éste no es el objetivo de este trabajo, no podemos dejar de reseñar de pasada el hecho de que se haya iniciado una corriente revisionista —muy oportuna ante la próxima conmemoración del V Centenario— del proceso conquistador español, llevada a cabo, entre otros, por Carmen Bernand, Serge Gruzinski y Jean-Michel Sall-

(7) *La resistencia indígena ante la Conquista*, México, Siglo XXI, 1980.

(8) T. SAIGNES "La Guerra salvaje en los confines de los Andes y el Chaco" Madrid, *Quinto Centenario* Departamento Historia de América, Universidad Complutense, 1985, nº 8. pág. 104.

(9) P. CARRASCO y G. CÉSPEDES. *Historia de América Latina I., América Indígena. La Conquista*. Madrid, Ed. Alianza, 1985, pág. 350.

mann (10); estos autores proponen la reconsideración de este fenómeno y su análisis desde el punto de vista antropológico.

La concepción del soldado español o poblador reconvertido que marcha a América, debe ser examinada dentro del contexto general de la sociedad española del siglo XV, XVI y XVII, concretamente, en el marco de los conflictos bélicos que jalaron esa época (Guerra de Reconquista, Campañas de Italia, Flandes...). No se ha singularizado de una manera suficiente al Conquistador español que, inmerso en una sociedad con una concepción particular del arte militar, marcha a América y, lo que es más importante, no se ha valorado la importancia que tuvo para conquistadores e indígenas el violento contacto cultural y sus consecuencias a corto y largo plazo.

2. RESISTENCIA Y REBELIÓN INDÍGENA AMERICANA

Es conveniente tener en cuenta la diferencia teórica que existe entre la resistencia y la rebelión, dos fenómenos que frecuentemente han sido confundidos en todos aquellos ejemplos de oposición al dominio español. Esta diferenciación teórica ha sido utilizada por Ana María Lorandi en su trabajo *La resistencia y las rebeliones de los Diaguito Calchaquí en los siglos XVI y XVII* (11). En su estudio se propone, como eje fundamental de delimitación, que el fenómeno de la resistencia indígena se caracteriza, no por el hecho de la oposición a otra cultura, —elemento común a resistencia y rebelión— sino, por la conjugación temporal de la «existencia de una conciencia autónoma» y a «la posibilidad de organizar la defensa de la autonomía política, preservándola» para que sea disfrutada por generaciones posteriores (12). Lorandi

(10) C. BERNAND y S. GRUZINSKI *Histoire du Nouveau Monde*, París, Ed. Gallimard, 1991; C. BERNAND, S. GRUZINSKI y JEAN-MICHEL SALLMANN, "Aux origines de la guerre moderne (1450-1550)". Enquete número 7 incluida en el *Rapport Scientifique présenté par le Centre de Recherches sur le Mexique, l'Amérique Centrale et les Andes*, (CERMACA), EHESS, París, Junio de 1989. El autor de este artículo colabora activamente en esa revisión con el grupo de trabajo francés, analizando el papel de la guerra en las sociedades de cacicazgos en el marco de la conquista hispana. En la revista *Antropología*, Madrid, Asociación Madrileña de Antropología. Octubre 1991, nº 1, págs. 107-130 Fermín del PINO, Miguel A. PERERA y Carmen BERNAND han dedicado un interesante epígrafe a esta cuestión con el título "Debate en torno al V Centenario".

(11) Ana María LORANDI "La resistencia y rebeliones de los Diaguito Calchaquí en los siglos XVI y XVII" Buenos Aires, Separata de *Cuadernos de Historia*, 1988, t. 8, págs. 99-122.

(12) *Idem*, pág. 109.

considera que la rebelión es un fenómeno propio de pueblos previamente sojuzgados por una cultura invasora a la que, en su momento, no lograron oponer dicha combinación (13). Mediante la rebelión, tratan de recuperar, de una manera tardía, su propio autogobierno.

Sin embargo, la autora nos advierte que la rebelión puede estallar con un fin completamente distinto al que se ha expuesto anteriormente; una rebelión, también se organiza para recobrar parte del control político disfrutado por una cultura antes de su opresión o, simplemente, para aliviar o disminuir ésta. En América, hemos encontrado claros ejemplos en los que se manifiesta esta dualidad —tal vez contradictoria— de la rebelión: baste citar la reconquista del autogobierno en el levantamiento de Túpac Amaru II y las peticiones de suspensión de gravámenes fiscales en la rebelión de barrios de Quito o Nueva Granada (14). Ambos, son claros exponentes de los dos polos del fenómeno de la rebelión en culturas en vías de asimilación a la nueva sociedad colonial española. No obstante, como trataremos de demostrar más adelante, en todas aquellas sociedades que la historiografía tradicional ha singularizado por su resistencia al dominio español, no se pueden aplicar automáticamente los presupuestos teóricos que expone Lorandi. Hemos de tener en cuenta que el mundo americano no tuvo ese carácter «idílico» que muchos autores han querido ver; antes de la llegada de los españoles, ya existían entre las culturas americanas una serie de violentos conflictos de intereses que se reflejaban en la propia evolución sociopolítica de cada región. No podemos obviar la presencia en el continente americano de un imperialismo azteca e inca, que si bien no revestían las mismas connotaciones del posterior dominio español, sí compartían con éste sus características impositivas.

Para el caso que nos ocupa, tan sólo podemos suponer la existencia de esa conciencia autónoma prehispánica en sociedades de cacicazgos, mientras que en lo que a salvaguardar su autonomía política se refiere, los cacicazgos americanos se caracterizaron

(13) *Idem*, pág. 113.

(14) Para comprender mejor esta idea tenemos excelentes estudios como la edición de Steve J. STERN *Resistance, Rebellion, and Consciousness in the Andean Peasant World: Eighteenth to Twentieth Centuries*, Madison, University of Wisconsin Press, 1988 y los trabajos de Anthony MCFARLAINE "Civil disorders and popular protests in late colonial New Granada", *Hispanic American Historical Review* Durham, Duke University Press, 1984, vol. 64, nº 1, págs. 17-54 y del mismo autor "The Rebellion of the Barrios: Urban insurrection in Bourbon Quito", *Hispanic American Historical Review* Durham, Duke University Press, 1989, vol. 6, nº 2, págs. 283-330.

por su fragmentación política y sus frecuentes disensiones internas. Son escasos los ejemplos en que se cohesionaban los distintos intereses de cada autonomía política; por lo general, siempre obedecían a confederaciones temporales para expulsar a un elemento foráneo del territorio. Aun así, estos grupos presentaron una resistencia formidable al invasor hispano, perdurando su lucha incluso cuando la Colonia había sido sustituida hace tiempo por los estados nacionales hispanoamericanos.

En una visión de conjunto de los trabajos que han tenido como objetivo el estudio de la lucha hispanica contra estos pueblos, podemos aportar una conclusión previa: la importancia que tuvo la cultura hispánica para estas sociedades. Por un lado, la presencia de los conquistadores se convirtió en el catalizador de las luchas políticas intestinas, canalizándolas hacia al nuevo enemigo común, y por otro, actuó como revulsivo interno para que estas sociedades adquirieran su propia conciencia autónoma y cultural, en suma, su conciencia de identidad.

La historiografía americana ha tratado los conflictos con cada una de estas sociedades no estatales de una manera desigual en cuanto a su enfoque. Historiadores y antropólogos se han acercado a estas culturas con un gran diversidad de planteamientos e intereses, contribuyendo con sus trabajos a la revalorización del papel que jugaron estos cacicazgos en la historia de América y a la apertura de nuevas vías de estudio. Algunas de esas vías han adquirido su propia entidad, dando lugar en parte a la aparición de un nuevo género como el de la historiografía de la Frontera.

3. EL INDIO REBELDE COMO REFERENTE ACTIVO/PASIVO

Los diferentes enfoques de los que se han valido los autores que han tratado la temática de la resistencia de los cacicazgos indígenas nos han permitido acotar paulatinamente una serie de características, tanto singulares como comunes, a este fenómeno en todo el ámbito hispanoamericano. Debemos poner de manifiesto que, salvo alguna excepción, la historiografía ha aportado elementos y propuestas novedosas muy válidas para nuestro análisis de conjunto; sin embargo, estos aportes siempre han sido definidos sobre la base de marcos regionales concretos y a través de objetivos de estudio muy particulares.

Podemos dividir la historiografía que ha tratado el tema en

función del *papel activo o pasivo* que se le ha otorgado al indígena americano en cada trabajo. Entendemos por *referente pasivo* del indio a aquella situación en la que el enfoque de la obra se centra en una problemática colonial, en la cual, es mayor el interés en el análisis de las consecuencias que afectan a la sociedad española como resultado de la insumión indígena. En este tipo de obras, los cacicazgos americanos son utilizados como un simple punto de apoyo sobre el cual se sustenta el argumento general, siendo analizados muy someramente los efectos que en ellos produce su contacto con los españoles.

Por el contrario, aquellos estudios que se han interesado en el análisis de estas sociedades y los cambios que han experimentado a consecuencia de su exitosa resistencia al dominio español, podrían ser agrupados en la categoría que hemos denominado del referente *activo del indio*. El planteamiento de estos trabajos presenta a los conquistadores, colonos y religiosos españoles en el papel inverso, similar al que interpretan los indígenas en la concepción de la *referencia pasiva*, aunque a veces se resalta su presencia como determinante a la hora de explicar algunos de los cambios internos producidos. Aun así, esta concepción *activa del indio* también incurre a veces en un tratamiento unilineal del tema, dejando de señalar en qué manera todos esos cambios afectan a la sociedad colonial.

3.1. *El indígena como referente pasivo*

La Guerra Chichimeca (1550-1600) de Philip W. Powell (15), *Guerre et Société au Chili: essai de sociologie coloniale*, de Alvaro Jara (16) y «La Guerra en el Tucumán colonial: sociedad y economía en un área de frontera (1660-1760)» de Juan C. Garavaglia (17), son los trabajos más representativos de esta tendencia. Todos ellos están haciendo referencia a conflictos desarrollados en ámbitos que cobraron una gran importancia geoestratégica y socioeconómica para los intereses españoles: el descubrimiento

(15) *Soldiers, Indians and silver* Berkeley, 1952; existe una traducción al español *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, México, FCE, 1977.

(16) *Guerre et Société au Chili: essai de sociologie coloniale*. París, Institute Hautes études de l'Amérique Latine, 1961. Existe una versión en castellano *Guerra y Sociedad en Chile* Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1971.

(17) «Guerra en el Tucumán Colonial: Sociedad y Economía en un área de frontera (1660-1760) *HISLA* Instituto Estudios Peruanos. Lima, Pontificia Universidad Perú, 1984, nº 4, págs. 35-47, 9.

de importantes yacimientos argentíferos en la zona de Zacatecas y la protección a la expansión de las florecientes estancias ganaderas al sur del Virreinato del Perú de los eventuales ataques de los indios rebeldes del Chaco, originaron una serie de guerras cruentas. A pesar de que estos conflictos pertenecen a ámbitos geográficos diferentes, existe una proximidad cronológica entre México y Chile, y en menor medida con el Chaco (1550-1600, 1553-1655 y 1660-1760 respectivamente); el denominador común entre México y Chile era que respondían al afianzamiento del sistema colonial español en América; el caso chileno comporta una óptica particular.

Uno de los objetivos primordiales que conllevaba la conquista de Chile era la reivindicación de los territorios adyacentes al estrecho de Magallanes para la Corona española; el estrecho había adquirido una relevante posición estratégica, ya que constituía la principal ruta de acceso al Pacífico y las posesiones españolas en Filipinas. La importancia de fundar un asentamiento en la zona, objetivo primordial de la expedición de Pedro Sarmiento de Gamboa (1558), se hace más evidente con las primeras incursiones de los corsarios ingleses al mando de Francis Drake en el siglo XVI y los holandeses de Enrique Brower en el XVII. Las colonias españolas en América se ven amenazadas por otras potencias europeas, y por ello es de suma importancia establecer una colonia duradera que pudiera defender el territorio austral de incursiones externas. Sabemos que la consolidación de una ruta terrestre al Cono Sur encontró una formidable oposición en las etnias mapuches, huilliches y pehuenches (que los españoles denominaron con el nombre genérico de araucanos).

En la *Guerra Chichimeca*, Powell nos va a poner de manifiesto una serie de rasgos que van a ser comunes en los estudios posteriores de Jara y Garavaglia; en primer lugar, va a definir de una manera precisa la causa de las enormes dificultades que tuvieron los españoles a la hora de dominar a estos cacicazgos: la ausencia de una cabeza política dirigente (18). Tras numerosos esfuerzos y no menos cuantiosas pérdidas en cuanto a hombres y recursos económicos, los españoles fueron percibiendo la estructura política de estas sociedades; Powell comenta para el caso chichimeca la aparición de confederaciones indígenas que

(18) Los partidarios de la guerra a fuego y sangre siempre se habían quejado de que las tribus chichimecas no se dejaban persuadir de hacer la paz, porque eran tan nómadas y carentes de dirección que las negociaciones diplomáticas eran virtualmente imposibles con ellas. POWELL, [15], pág. 213.

coordinaron sus esfuerzos frente al enemigo común (19), pero, al igual que Garavaglia en su anotación sobre las sociedades guerreras del Chaco (20), no se cuestiona las razones y las consecuencias que conllevaba la aparición de este tipo de alianzas para la sociedad indígena. Tan sólo Jara (21) plantea el reforzamiento de la autoridad de los jefes araucanos a causa del estado continuo de guerra y la equiparación progresiva de la milicia indígena con el ejército español; el historiador chileno considera además que este fenómeno dialéctico contribuyó a la prolongación del conflicto.

La esclavización de los indios rebeldes fue también una consecuencia común a los tres conflictos; fue puesta de manifiesto por primera vez en la obra de Powell. Surgida en medio de numerosas controversias de la administración colonial, esta propuesta era arduamente defendida por los partidarios de la «guerra total» quienes, ante la dilatada prolongación del conflicto, optaban por una esclavitud del indígena insumiso que aliviara las onerosas pérdidas de ganaderos y vecinos de la comarca. La esclavitud del *indio de guerra*, fue un fenómeno muy frecuente en el conflicto chichimeca ya que era utilizado muchas veces como incentivo por el banderín de enganche de soldados. En los trabajos de Jara y Garavaglia, el aspecto de la esclavitud indígena es explicado a través del enfoque histórico de la Escuela de los *Annales*; la esclavitud del indio se comprende perfectamente en el marco de un gobierno colonial que, en el Chaco y Chile, todavía no había establecido un sistema financiero fuerte que pudiera mantener un ejército abastecido y equipado para la guerra. La penuria de recursos económicos facilitaba el hecho de que hubiera una sistemática caza y captura de indios que, a su vez, alimentaba un lucrativo negocio en el que estaban implicados todos las clases sociales de la colonia. Alvaro Jara ha hecho más énfasis en la cuestión esclavista mientras que J. C. Garavaglia ha resaltado la sistemática pulverización de las actividades económicas de un Tucumán colonial sometido a continuos desórdenes sociales.

Por último, hemos de hacer notar que los autores que hemos englobado bajo la denominación de *referente pasivo del indio* en mayor o menor grado resaltaron el uso de técnicas guerreras, caballos y armas españolas por parte de los indios rebeldes. Esta

(19) *Idem* págs. 57 y 96.

(20) GARAVAGLIA, [17], pág. 23.

(21) JARA [16], pág. 68.

referencia explícita a un fenómeno de «aculturación antagónica» es considerado en este análisis como un elemento más que contribuye al prolongamiento del infierno de la guerra, más bien que como parte de una evolución de la sociedad indígena.

En resumen, esta particular visión historiográfica nos ha puesto de manifiesto una serie de puntos comunes (con un variado desarrollo local) sobre tres conflictos que se desarrollaron en diferentes espacios americanos; la mayor parte de la información que podemos obtener se refieren a la actitud de la colonia española ante este tipo de conflictos. Los españoles fracasaron totalmente en un tipo de guerra al que no estaban habituados; la fragmentación de la organización política indígena dio lugar a la dispersión de hombres y esfuerzos en unos territorios casi desconocidos y muy alejados de las vías principales de suministros radicadas en México y Cuzco.

A la penuria económica originada por la escasez de recursos y mano de obra indígena se unía el consecuente descontento popular y el desorden social. Estos territorios vivían bajo una psicosis de guerra que en ocasiones fue provocada deliberadamente por los intereses de las oligarquías locales; tal estado de tensión provocó la aparición de respuestas extremas tales como la «guerra total» con todos los aspectos negativos que ella conlleva y, quizás el peor de todos, la indiscriminada esclavitud del indígena, que se convirtió con el paso del tiempo en la solución más asequible y económica para solventar los conflictos de este tipo.

No obstante, la aplicación de la «guerra total», fomentada por los intereses particulares y regionales, se enfrentaba a los dictados de la Corona española; los escrúpulos lascasianos se habían dejado sentir hacía tiempo en la administración española y por ello se intentó la vía de la pacificación por medio de las órdenes religiosas de las sociedades indígenas rebeldes. Las figuras del «presidio» (México) y la «reducción» (Chaco) surgieron como alternativa a la fuerza militar en las postrimerías de los conflictos chichimecas y chaqueños; en Chile, esta opción fracasó totalmente.

3.2. *El indígena como referente activo*

Como hemos dicho anteriormente, una serie de aspectos fundamentales en el estudio de las sociedades de cacicazgos insumisos fueron puestos de relieve por la tendencia anterior. Estos

mismos aspectos se fueron completando y profundizando con las aportaciones realizadas por estudios que tienen como objetivo primordial el estudio de la sociedad indígena.

En un análisis de conjunto de las obras agrupadas en este epígrafe, uno de los aspectos más relevantes de la oposición indígena a la penetración española lo constituye, sin lugar a dudas, las diferentes visiones que nos aportan estos trabajos sobre nuevas alianzas intertribales y el reforzamiento de la autoridad del cacique. A este respecto, partimos de un hecho que hasta el momento ha sido admitido sin mayores paliativos: el carácter impositivo de la presencia española, en los diversos territorios americanos habitados por las sociedades de cacicazgos, condensó todos los intereses de los grupos tribales hacia un mismo fin: la expulsión del invasor. No obstante, y contrariamente a lo que se pudiera pensar, esta motivación tan *evidente*, no aparece reflejada uniformemente en los casos analizados.

El primer ejemplo que podríamos aportar es el de los grupos pampeanos estudiados por Alfred J. Tapson en «Indian Warfare on the Pampa during the Colonial Period» (22); en este estudio se ponen de manifiesto las confederaciones tribales llevadas a cabo por grupos tehuelches y querandíes; el principal objetivo de estas uniones políticas era coordinar esfuerzos para realizar ataques a caravanas, e incursiones a larga distancia sobre asentamientos españoles (23). Para explicar este argumento, Tapson se apoya en una tesis difusionista que propugna la influencia decisiva en la consolidación de las jefaturas pampeanas realizada por los caciques araucanos que han atravesado la cordillera (24); esta teoría ha sido cuestionada recientemente por Raúl Mandrini quien ha sugerido que los grupos pampeanos han dado muestras de su propia dinámica local, y que los caracteres propios de sociedades de jefaturas hicieron su aparición en poblaciones pampeanas no araucanizadas como los grupos tehuelches septentrionales (25).

Por el contrario, un claro ejemplo del efecto estimulante de la cultura española respecto a los cambios producidos en estas sociedades de cacicazgos lo encontramos en la conquista y colo-

(22) Alfred J. TAPSON, "Indian warfare in the Pampa during the Colonial Period". *Hispanic American Historical Review*, Durham Duke University Press, 1962, vol. XLII, (1), págs. 1-28.

(23) *Idem* pág. 24.

(24) *Idem* pág. 10.

(25) Carta de Raúl Mandrini al autor, 19 de Julio de 1991.

nización de Chile. Robert C. Padden (26) nos proporciona un excelente esquema de análisis de los efectos de la presión española entre los araucanos; en este trabajo, Padden ha tipificado y categorizado las transformaciones que han sufrido las diferentes etnias araucanas en el siglo XVI. Establece tres campos de transformación bien definidos: el militar, el político y el religioso. El autor ha planteado la progresiva importancia que van adquiriendo los jefes militares araucanos así como la paulatina aparición de un grupo militar especializado como consecuencia de los sucesivos cambios culturales que se produjeron —siguiendo ese mismo orden— en los campos anteriormente establecidos.

Este proceso gradual de cambio sociocultural de la sociedad indígena chilena se ha operado sobre la base de un fenómeno de «aculturación antagónica»; la asimilación de armas blancas y, sobre todo, la introducción del caballo con un planteamiento estratégico totalmente diferente de la milicia indígena, proporcionaron una plataforma ideal para el desarrollo del poder militar; esta transformación de la sociedad mapuche se ha puesto de manifiesto en el estudio de los «parlamentos de paz» entre 1612 y 1626 realizados por Horacio Zapater (27).

La aculturación antagónica también se produjo entre los grupos indígenas del Chaco (acorrallados por el progresivo avance de la frontera ganadera que estaba jugando un papel fundamental en el abastecimiento de Potosí y el Tucumán colonial); como ha señalado Beatriz Vitar (28) estos grupos sufrieron una serie de cambios en su sociedad originados por los condicionantes del paulatino avance de los asentamientos ganaderos españoles. En el ámbito de la frontera tucumano-chaqueña, el fenómeno aculturativo adquirió un carácter más significativo ya que se produjo en una situación de graves tensiones entre los diferentes grupos indígenas chaqueños.

Durante el siglo XVII, momento álgido de la fricción entre indígenas y españoles, se hallaban establecidos en el territorio fronterizo los grupos lule y vilela, antiguos pobladores de la

(26) R. C. PADDEN, "Cultural change and military resistance in Araucanian Chile" *Southwestern Journal of Anthropology*, Albuquerque, Univ. de New Mexico 1957, vol. 13, págs. 103-121.

(27) HORACIO ZAPATER, "Parlamentos de Paz en la Guerra de Arauco (1612-1626)" en Sergio VILLALOBOS et alii, *Araucanía, Temas de Historia Fronteriza*, Temuco, Edic. Universidad de la Frontera, 1989.

(28) BEATRIZ VITAR, "Las relaciones entre los indígenas y el mundo colonial en un espacio conflictivo: la frontera tucumano-chaqueña en el siglo XVIII" Departamento de Historia de América II *Revista Española de Antropología Americana*. Edit. Universidad Complutense, Madrid, 1991, nº 21, págs. 243-278.

montaña y selva chaqueña, expulsados por los guaycurú de origen amazónico —grupos toba, abipón y mocoví— que se habían convertido en los principales enemigos de los españoles. La adquisición del caballo por parte de los guaycurú permitió ampliar sus «raids» no sólo contra los asentamientos españoles sino también contra los grupos fronterizos que actuaban como colchón humano entre ambos bandos.

Vitar (29) ha expuesto que el frente colonizador español —militar y religioso— obligó a los grupos chaqueños a adoptar estrategias diferentes: por un lado la abierta resistencia a la colonización hispana protagonizada por los grupos foráneos indígenas establecidos en el piedemonte andino, y por el otro el obligado contacto con la sociedad colonial de los grupos fronterizos; estos últimos, tuvieron que asumir un nuevo tipo de relaciones de dependencia no deseadas con la Colonia. A medida que los efectos del sistema impositivo español se cernían sobre las sociedades indígenas, y que éstas percibían el carácter de desestructuración cultural que ello conllevaba, se fueron produciendo esporádicos abandonos del territorio bajo dominio español para reasentarse de nuevo en la selva, aliándose con sus antiguos enemigos. Esta situación agravó notablemente el proceso de pacificación de la frontera tucumano-chaqueña pues las complejas alianzas establecidas entre los distintos grupos indígenas no contribuían a delimitar la zona fronteriza entre indios amigos y enemigos. En esta confusa situación, los españoles tuvieron que reconsiderar continuamente cuáles eran los grupos indígenas amigos y enemigos y, en este aspecto, se sirvieron del fenómeno aculturativo —fundamentalmente la presencia del caballo entre las diferentes etnias— para establecer esa delimitación.

Este esclarecedor ejemplo de los efectos de la presencia española entre diferentes comunidades étnicas que habitan el mismo espacio ecológico; sin embargo, los condicionantes de la presencia hispana también pueden afectar a la dinámica cultural de una sola comunidad indígena que se enfrenta a ella. Este es el caso que se produce entre los Chiriguano, y al que Thierry Saignes ha calificado como «la guerra contra la historia» (30). En su análisis de los efectos de la guerra en la sociedad chiriguano, Saignes demuestra que, a pesar de los claros avances del proceso

(29) *Idem.*

(30) Thierry SAIGNES, "La guerre contre l'histoire. Les Chiriguano du XVI au XIX siècle", *Journal de la Société des Americanistes*, París, 1985, LXXI, págs. 176 a 190.

colonizador español y la amenaza que ello suponía para la supervivencia de la etnia chiriguana, ésta prestaba todavía más importancia a los conflictos internos de las diferentes comunidades. En esta «guerra interior», las consecuencias del fenómeno de aculturación que también se produjo en entre los chiriguanos —caballos y armas españolas— se hicieron notar en la lucha entre los diferentes grupos indígenas, pero, a diferencia de los otros ejemplos que hemos comentado, no ayudó en modo alguno a la cohesión de la comunidad indígena en el esfuerzo común de la lucha contra los españoles. En conjunto, estos planteamientos pueden hacernos variar nuestro punto de vista acerca de la evolución de estas sociedades: podemos aportar la hipótesis de que la ausencia de intereses entre los distintos grupos tribales podría demostrarse por el hecho de que, la introducción de elementos tan revolucionarios como el caballo y las armas, habrían sido utilizados contra *todos sus enemigos* indistintamente, siendo muy posible que el potencial bélico aportado por esos elementos foráneos, fuera usado inicialmente para saldar rencillas ancestrales con *otras comunidades indígenas locales*. En esta hipótesis, los españoles son identificados como un elemento foráneo agresivo por parte de los indígenas pero, ya por el escaso potencial demográfico que representaba esta amenaza, ya porque existiera un mayor interés en obtener una supremacía sobre el resto de las comunidades del territorio, puede que su presencia como peligro en potencia haya sido infravalorada por los cacicazgos indígenas.

El análisis de los trabajos que se han ocupado de los casos más representativos de las sociedades de cacicazgos de América —Norte de México, Araucanía, Chaco y Pampas— en su lucha contra los españoles, nos sugiere una compleja clasificación de la respuesta indígena a la presencia hispana que dista mucho de ser homogénea, y que no se adecúa al planteamiento «automático» que habíamos citado al principio del capítulo: presencia hispana-reacción indígena. La enumeración de estos ejemplos constituye una prueba contundente que nos permite asegurar por el momento que no existió una lógica histórica común en el fenómeno de la resistencia de las sociedades de cacicazgos indígenas americanos frente a la invasión española.

4. HIPÓTESIS Y CONCLUSIONES

En la exposición de los diferentes puntos de vista con que la bibliografía ha analizado a las sociedades de cacicazgos americanos más representativas en su lucha contra los españoles, hemos hecho hincapié en los aspectos más evidentes de esa confrontación violenta. A la vista del análisis conjunto de estos trabajos, vamos a proceder a enunciar una serie de presupuestos tentativos que nos puedan guiar en nuestro interés por conocer de una manera comparativa los resultados de la resistencia de los cacicazgos americanos.

La primera hipótesis que podemos esbozar está íntimamente relacionada con ese carácter *estimulante* de la cultura española del que nos hablaba Foster; partiendo del hecho de que los españoles se hallaron en una confrontación bélica de distinto tipo a la que se habían encontrado en Europa, y posteriormente en los altiplanos mexicanos y andinos, ¿en qué medida la cultura estimulante fue consciente de que en los diferentes conflictos con las sociedades de cacicazgos se reproducían caracteres semejantes, a pesar de que respondían a ámbitos geográficos distintos? Nos podíamos plantear esta posibilidad sobre la base de que, a la problemática general suscitada en la mayoría de estos conflictos —araucano, chichimeca y chaqueño— se respondió con una política inicial de *guerra total*, a la que le sucedió una aplicación de medidas combinadas del ejercicio militar y planteamientos conciliatorios religiosos.

La diversidad de estas medidas originó inicialmente la aparición de elementos diferenciadores que han sido bien estudiados por la historiografía de la frontera, los «presidios» en el Norte de Nueva España y las «reducciones» en el Chaco. La única excepción notable la constituye Chile, con el asentamiento permanente de un ejército para que asegurara la línea defensiva de fortines establecida en la orilla norte del río Bío-Bío; en la Araucanía las medidas de pacificación religiosa propugnada por el jesuita P. Luis de Valdivia habían fracasado totalmente durante los años 1612-1626.

Ante esta variada respuesta, ¿podríamos averiguar si hubo conciencia por parte de la administración local, virreinal y peninsular de que podían y tenían que aplicar la misma medida a todos estos conflictos? En realidad, ambas preguntas reflejan la cuestión sobre si existió por parte de la administración colonial española en América y España (Consejo de Indias) una unidad

de criterio a la hora de actuar sobre las sociedades de cacicazgos insumisas. El desarrollo cronológico de los conflictos que más se han resaltado en este trabajo (en 1550-1600 la Guerra Chichimeca, 1553-1657 las Guerras Araucanas y 1564-1760 el conflicto Chaqueño) nos inducen a considerar la posibilidad de que se hubieran remitido desde estos puntos informes muy similares a la Administración central, ya protestando por la situación extrema a que se veían sometidos colonos y encomenderos ya solicitando medidas eficaces para atajar el problema.

Aceptando el hecho de que la presencia española en América desencadenó, por sí misma, una dinámica sociocultural en los cacicazgos indígenas, debemos evaluar cuidadosamente la contrarréplica indígena de ese factor estimulante así como sus efectos en el desarrollo de ese proceso. La primera conclusión que podemos extraer de esta dinámica cultural de las sociedades de cacicazgos matiza en gran medida las consideraciones teóricas realizadas por Ana María Lorandi sobre «resistencia» y «rebelión». Las primeras etapas de los conflictos araucano, chaqueño y chichimeca en general se definen por un carácter eminentemente *resistente*, a pesar de que, como hemos indicado anteriormente, el sistema político encargado de preservar esa autonomía no se halla netamente definido en estas sociedades. En esta etapa, numerosos grupos indígenas se aliaron con los españoles con distintas motivaciones: saldar ancestrales rivalidades interétnicas (hulliches en Chile), obligados por la presión hispanoindígena surgida en el conflicto (lules y vilelas en el Chaco) o con promesas de prebendas y liberaciones de cargas fiscales y laborales en otros casos diferentes a las sociedades de cacicazgos (tlaxcaltecas en el Norte de Nueva España). Los españoles creyeron ver en huilliches, lules y vilelas a sus «aliados naturales» y como tales, susceptibles de una rápida aculturación e incorporación a la colonia; sin embargo, su visión hacia estos aliados naturales cambió radicalmente desde el momento en que los aliados de hoy se convirtieron en el enemigo de mañana, aplicándoles entonces el término de *rebeldes*. El concepto de «rebelión» se puede aplicar perfectamente al conflicto chaqueño: los grupos fronterizos buscaron acogida en el campo español, entablando una serie de relaciones de mutua dependencia que se alteran cuando se intentan establecer imposiciones tributarias, las cargas laborales comienzan a ser demasiado onerosas o los aliados indígenas comienzan a ser un objetivo indiscriminado de los vendedores de esclavos.

Por esta razón, los grupos lules y vilelas abandonaron la cobertura hispana y establecieron alianzas con las etnias rebeldes, sus enemigos anteriores. Es interesante señalar que, a diferencia de otras comunidades indígenas de América que se hallan más o menos incorporadas a la sociedad colonial y, por lo tanto, carentes de su autonomía política, los lules y vilelas no habían perdido totalmente dicha autonomía o, si se prefiere, los españoles no habían sido capaces de arrebatársela por completo. El ejemplo más claro de esta misma evidencia lo constituye la etnia huilliche de Chile, quienes tras haber servido como auxiliares en los tercios españoles en la guerra de 1553 contra los mapuches, atacaron los asentamientos españoles en 1570.

En definitiva, los conceptos teóricos de «resistencia» y «rebelión» deben de tener en cuenta el caso de las primeras etapas de las guerras fronterizas, en donde, a la problemática de que no existe una jefatura política definida, se le une el hecho de que las comunidades indígenas se valen de un juego de lábiles alianzas hispano-indígenas que les permite cambiarse del «bando resistente» al «bando pacífico», el cual puede volver a la lucha por un conflicto de intereses. Esta situación, intermedia entre «resistencia» y «rebelión», se explica perfectamente por el hecho de que en las primeras fases de las guerras fronterizas no existió un dominio efectivo del territorio y, por ende, de las comunidades que lo habitaban. Así se puede comprender la impotencia que sintieron los españoles cuando surgían levantamientos indígenas en territorios que creían sojuzgados.

Por lo general, las tendencias bibliográficas del *indio como referente activo/pasivo*, han subrayado la importancia del fenómeno de la aculturación en las sociedades de cacicazgos en sus dos aspectos fundamentales: la incorporación de los caballos a la milicia indígena y el desarrollo del poder militar cuyo máximo exponente es el jefe guerrero. En cuanto al aspecto ecuestre, siempre se ha tomado como axioma que la incorporación del caballo a la sociedad indígena trajo consigo un desarrollo cultural similar al que se produjo entre las tribus indígenas de las grandes llanuras norteamericanas (31), desarrollo que algunos autores han adjudicado a estos grupos (32) Respecto a la identificación de

(31) Clark WISSLER, "The influence of the horse in the development of plains culture", *American Anthropologist*, Washington, 1914, vol. 16, nº 1, págs. 1-25.

(32) James SCHOFIELD SAEGER, "Another vision of the Mission as a frontier Institution: The Guaycuruan reductions of Santa Fe, 1743-1810". *Hispanic American Historical Review*, Durham, Duke Univ. Press, 1985, vol. 65, nº 3 págs. 493-517; PADDEN, [25] pág. 112 y SAIGNES [4].

este complejo cultural en las sociedades de cacicazgos hemos llegado a las siguientes conclusiones; en primer lugar, creemos que la bibliografía específica sobre el tema no ha tenido en cuenta la aparición del caballo en estas comunidades indígenas americanas más que como un elemento que aportaba movilidad, rapidez y eficacia a la lucha, todo lo cual redundaba en una equiparación con la capacidad militar hispana y, por ende en la extensión del fenómeno de la guerra en ambas sociedades.

No sabemos si la posesión del caballo se limitaba al naciente y poderoso fenómeno de la guerra, o si también era utilizado en faenas domésticas como transporte, o como cuidado de las crecientes cabañas ganaderas de origen hispánico (vacas, ovejas, carneros, etc...) que se fueron incorporando paulatinamente y cuya importancia resaltaremos más adelante. Si circunscribimos la posesión de caballos a un estamento guerrero en concreto, sin posibilidad de una mayor proyección social, debemos reconocer que se produce una diferenciación militar entre infante y jinete, la cual, altera la inicial igualdad de la mayoría de los integrantes de la milicia indígena. Esa desigualdad se traslada inmediatamente al núcleo de la comunidad puesto que aquéllos que se hayan en posesión de una montura tendrán más facilidades para eludir los peligros inherentes del combate, y más posibilidades de transporte del botín obtenido en la lucha frente a otras comunidades indígenas (excedentes alimenticios, esclavos, etc.) o frente a los españoles (caballos, armas, ganado, joyas, vestidos). Como se puede comprobar, la posesión de un caballo implicaba la afluencia de una corriente de nuevos elementos a la comunidad que debieron de variar notablemente su estructura.

Por lo general, la milicia indígena aligeró en gran medida los arreos ecuestres de los españoles, simplificándolos en aras de una mayor ligereza y rapidez, mas no supuso mayores complicaciones para su propietario; no obstante, la doma y manutención de un caballo implicaba una atención importante y que merece nuestro análisis. En la progresiva asimilación de los caballos, los jinetes noveles debían de dedicar un tiempo considerable al dominio del arte de la equitación, amén del manejo de armamento en circunstancias totalmente nuevas para ellos; además, los caballos requerían cuidados mínimos en su alimentación que implicaban el traslado de los jinetes a zonas de pasto o, si el grupo ecuestre era muy numeroso, podría originar un cambio considerable en el patrón de asentamiento.

Estas actividades, en el marco de una etapa bélica más o

menos continuada, originaban el abandono de las labores dedicadas a la caza, pesca y recolección de alimentos por parte de un gran número de los individuos de la comunidad; ello podría dar lugar no sólo a la necesidad de llenar un vacío importante en el entramado socioeconómico tribal, sino que también requería legitimar la preeminencia de ese grupo guerrero que ha de dedicar más tiempo a su preparación bélica.

Además del caballo, las sociedades de cacicazgos incorporaron otros elementos ganaderos de origen hispánico que fueron modificando paulatinamente sus anteriores patrones de subsistencia y que quizás provocaron una serie de alteraciones, no tan evidentes como la del caballo, pero sí más profundas. La posesión de estos elementos exógenos por parte de algunos integrantes de la tribu les asignaba un factor de diferencia lo suficientemente importante como para que no pasara desapercibido por el resto de la comunidad. Esta adaptación de elementos españoles a la economía indígena marcó pautas muy diferentes en los distintos ámbitos americanos; en algunos casos dio lugar a la preponderancia de una etnia determinada sobre otras, lo cual pulverizó el «statu quo» regional. En otros, como el competido territorio del Chaco, esa adaptación originó una dependencia de recursos que tan sólo se podían obtener en la sociedad colonial, lo cual fomentó en un principio los *raids* indígenas contra los asentamientos novohispanos, para después dar paso a un lento acercamiento entre ambas sociedades. Visto lo cual, podemos llegar a la conclusión de que en ese planteamiento de «cultura de las praderas» que ha sido aplicado de modo general a las sociedades de cacicazgos, se ha resaltado en demasía el uso del caballo pero no se han analizado en profundidad sus consecuencias, en detrimento de otros elementos ganaderos de origen hispánico que posiblemente se incorporaron al mismo tiempo que el caballo y que causaron tantos o más cambios socioeconómicos en la sociedad indígena.

Según se ha podido apreciar en los apartados anteriores, en esta serie de cambios que tienen su origen en un fenómeno de aculturación, se ha insistido mucho en el hecho de la aparición de un *ethos* guerrero en estas sociedades cuyo máximo exponente es el reforzamiento de las sociedades guerreras o la aparición de líderes militares que detentan intermitentemente el liderazgo tribal. En la aparición de este liderazgo militar, cuyo peso específico debió de ponerse de manifiesto en las épocas de lucha, hay que tener en cuenta que su progresivo afianzamiento también estuvo estrechamente relacionado con la introducción de otros elementos

económicos de origen hispano que fluían a la comunidad a través de las incursiones guerreras.

Esta diferenciación socioeconómica, que se habría manifestado de una manera incipiente en las sociedades de cacicazgos a raíz de su contacto con los españoles, habría provocado una serie de tensiones intra e intertribales de los diferentes grupos de poder. Estas tensiones se podrían explicar intratribalmente en el marco del conflicto generacional: los jóvenes apoyan las expectativas novedosas —la guerra y sus aspectos inherentes— que les permiten sobresalir del grupo frente a las costumbres y controles ancestrales. Este segmento social siempre será más partidario del choque bélico, abandonando a los jefes guerreros irresolutos y tomando partido por jefes más belicosos provocando, con la ruptura de paces establecidas, la situación de inestabilidad típica de las guerras fronterizas. Sin embargo, en ese cúmulo teórico de cambios producidos por la aculturación antagónica hay que tener en cuenta que algunas comunidades indígenas optaron por una integración, ya forzosa ya voluntaria con la sociedad española. Ya hemos visto que en el caso de las integraciones forzosas como producto de presiones hispano indígenas (Chaco) la visión española varió notablemente en la identificación de estos grupos según se integraran o rompieran sus lazos con la sociedad colonial. Sin embargo, encontramos escasas referencias y una ausencia en la valoración del papel que jugaron en el proceso integrador de ambas sociedades, aquellas comunidades de cacicazgos que se querían incluir de «motu proprio» en la sociedad colonial. Por su parte, los españoles infravaloraron estos ejemplos y siempre se trató de incluir al indígena en un status de inferioridad en la sociedad hispana mediatizados, sin lugar a dudas, por la imagen que se habían creado de esos indios rebeldes a los que, al parecer, tan sólo se podía tratar de matar o esclavizar.

En este artículo se ha comentado la bibliografía más reciente que ha abordado —bajo uno u otro punto de vista— el tema de la resistencia de las sociedades de cacicazgos contra el invasor europeo. En su conjunto, creemos que esta oposición resultó negativa para estas sociedades; a largo plazo dio lugar a la aparición de las «fronteras culturales», al racismo o al exterminio biológico. Los enfoques con los que se ha estudiado normalmente esta problemática no han tenido en cuenta la posibilidad de que a este «encuentro bélico» inicial le hubiera seguido una etapa de mutuas influencias por parte de ambas sociedades, influencias que determinarían profundamente la historia y la sociedad de

los posteriores estados nacionales. Quizás un estudio comparativo también podría aportar nuevos elementos de juicio que nos sirvan para explicar en qué medida la imagen del indio de guerra influyó en el resto de las comunidades indígenas americanas y las razones por las cuales la mayoría de estas comunidades se han «perdido» en el tortuoso camino de la configuración de las identidades nacionales Hispanoamericanas.